

DOCUMENTO POLÍTICO

Nuestro compromiso con el mundo debe ser cooperar

Presupuestos generales del Estado 2023



LA COORDINADORA
DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO

coordinadoraongd.org

Nuestro compromiso con el mundo debe ser cooperar

Los presupuestos generales del Estado 2023 (PGE 2023) serán los **últimos presupuestos de una legislatura** marcada por la primera pandemia del siglo XXI, la aceleración de la crisis climática, el aumento de las autocracias, los mayores movimientos migratorios desde la II Guerra Mundial, la cronificación de los llamados conflictos olvidados y la guerra en Ucrania. En medio de una crisis global que afecta especialmente a 811 millones de personas en 45 países¹ que están al borde de la inanición -la mayoría en el Sahel y el cuerno de África-, el Gobierno debe estar a la altura e intensificar su compromiso de legislatura con la cooperación. Sucesos como el que hemos visto recientemente en la frontera Sur² o la guerra de Ucrania³ nos recuerdan que **la cooperación internacional es más necesaria que nunca para resolver problemas globales complejos** que nos acompañarán e intensificarán en las próximas décadas en razón del aumento de las desigualdades económicas, el cambio climático, el ataque a los derechos de las mujeres y el deterioro de las democracias.

No es tiempo de medias tintas y sí de países y sociedades comprometidas, responsables y con altura de miras. Nos encontramos en un momento fundacional para determinar el papel que el país va a jugar en un mundo complejo los próximos años. **Es urgente apostar por un liderazgo en los derechos humanos, la justicia global, la sostenibilidad y la paz.** El Gobierno de coalición propuso para esta legislatura recuperar la cooperación y pasar página de la "década perdida". En la recta final de la legislatura y a las puertas de la presidencia española de la UE -en julio de 2023- es necesario consolidar los esfuerzos realizados con una apuesta presupuestaria que haga creíble este compromiso.

El proyecto de ley en tramitación en el Congreso es uno de los compromisos de legislatura del Gobierno de coalición⁴. **La nueva Ley de Cooperación es una condición necesaria para impulsar una reforma, que solo será creíble y viable si viene acompañada de recursos de calidad suficientes y de voluntad política.** Hemos trasladado activamente al Gobierno, a las fuerzas políticas y a la ciudadanía la trascendencia de este momento. Es mucho lo que está en juego en las próximas décadas. Principalmente la vida digna de los millones de personas que participarán de la cooperación que seamos capaces de desarrollar desde nuestro país⁵, pero también contar con herramientas eficaces de gestión de los problemas de ámbito global (en concertación con la UE y a nivel multilateral), el reconocimiento de la comunidad internacional, y el beneficio inmaterial que obtenemos al participar como sociedad del esfuerzo de solidaridad internacional. Cooperar juntas en la solución de los retos globales tiene el potencial de refuerzo y cohesión de nuestras

¹ [A global food crisis | World Food Programme](#)

² [Denunciamos el ejercicio sistemático de la violencia en las fronteras – La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo](#)

³ [Global Impact of war in Ukraine on food, energy and finance systems](#)

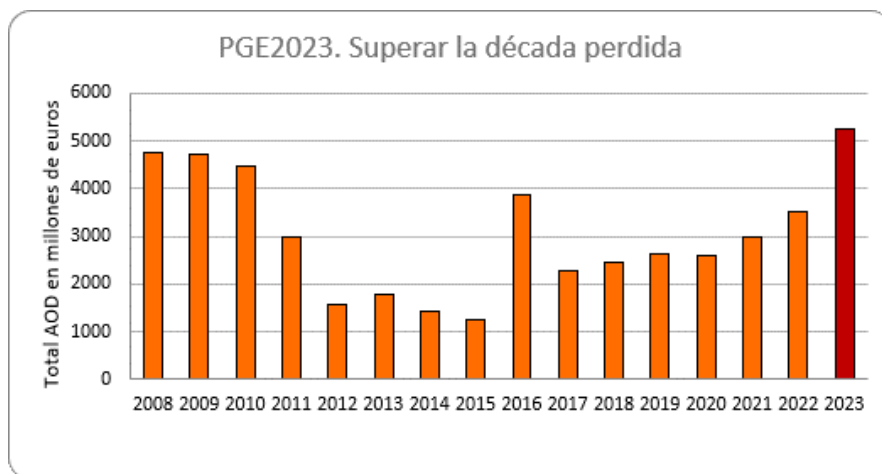
⁴ Pacto de coalición: "11.5.- Aumentaremos el compromiso de España con el multilateralismo y el desarrollo de terceros países. Incrementaremos los recursos presupuestarios hasta situarnos en el 0,5% de la RNB a final de la legislatura, destinando el 10% de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a la ayuda humanitaria. Fortaleceremos la AECID y reformaremos la Ley de Cooperación española, para facilitar la aplicación de las subvenciones, la mayor coordinación con todas las administraciones y la máxima implicación de todos los agentes públicos y privados".

⁵ En datos de DGPOLDES/MAUC, en 2017 (cooperación bilateral vía ONGD y descentralizada) se beneficiaron directamente 5.776.571 personas y 5.448 organizaciones de la sociedad civil vieron reforzadas sus capacidades; 1.156.137 personas que mejoran su acceso a atención/asistencia sanitaria básica, 494.215 mujeres y adolescentes que han recibido asistencia en planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos (DSR), control de embarazo, parto seguro y atención post parto con el apoyo de la CE; 794.876 personas con inseguridad alimentaria que reciben apoyo/asistencia; 709.411 personas con acceso nuevo o mejorado a agua potable; 749 MIPYMES y cooperativas que han recibido apoyo para creación y desarrollo de sus negocios; 264.107 emprendedores individuales que han recibido apoyo para creación y desarrollo de sus negocios.

instituciones y de fortalecimiento de la sociedad en valores democráticos, participación y cumplimiento de la Agenda 2030⁶.

En este contexto, es más necesario que nunca **el cumplimiento del compromiso de Gobierno de alcanzar el 0,5% de la Renta Nacional Bruta (RNB) en Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en los PGE2023** como paso intermedio para alcanzar el 0,7%, fijado en el proyecto de Ley. Este compromiso, que nos situaría en la media de los países de la UE-15, significaría un aumento de 3.050 millones, casi el doble, respecto al presupuesto en AOD de 2022 que alcanzó la cifra de 3.507 millones. Sin embargo, la falta de voluntad política para haber realizado el esfuerzo de aumento del presupuesto de cooperación a lo largo de toda la legislatura hace poco realista el cumplimiento del compromiso en un solo ejercicio.

A pesar de ello, de cara a los PGE 2023, el Gobierno tiene la responsabilidad de superar, al menos, la barrera simbólica de los 4.700 millones de euros que se destinaban hace 15 años, y con ello, pasar definitivamente la página de la década perdida de la cooperación, y dar pasos creíbles para cumplir el compromiso establecido en el proyecto de Ley de alcanzar el 0,7% en 2030⁷.



Hay una oportunidad inigualable de repensar el futuro de la cooperación desde la responsabilidad y la visión de largo plazo. **La sociedad española ha vuelto a señalar en el Eurobarómetro de junio de 2022⁸ que apoya la solidaridad internacional sin fisuras**, lo que supone un cauce de legitimidad a la hora de afrontar el compromiso con la cooperación.

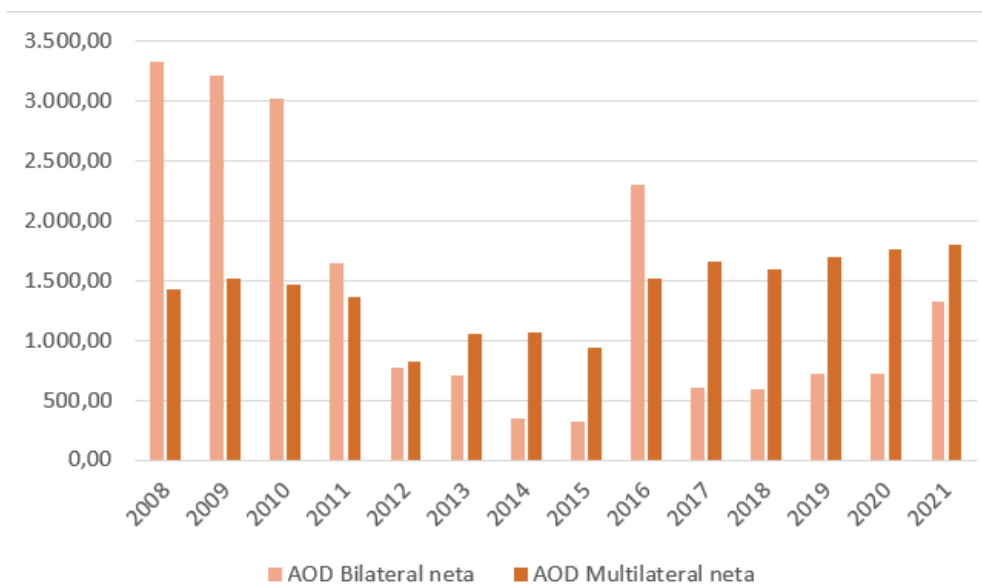
⁶ Así lo han entendido los diversos planes de implementación de la Agenda 2030, el "Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible" aprobado en 2018 y la actual Estrategia de Desarrollo Sostenible, recientemente presentada en el Foro Político de Alto Nivel.

⁷ En [2021 la AOD española se ha situado](#) en un 0,25% (3000 millones de euros), la mitad de la UE-15 y esto compromete nuestra credibilidad como socio de referencia que quiere recuperar un protagonismo en la escena internacional.

⁸ El [Eurobarómetro](#) de final de 2022 señala que para un 98% de las personas entrevistadas en España es muy importante o bastante importante colaborar con los países externos a la UE para reducir la pobreza en todo el mundo. La encuesta sitúa a España como el segundo país de Europa que más apoya la cooperación internacional con los países empobrecidos detrás de Portugal.

La cooperación internacional, clave en el mundo de hoy

En los tres primeros años de legislatura el Gobierno no ha cumplido con el compromiso de recuperación de la AOD. En 2021 teníamos la misma AOD que en 2011, justo el primer año de recortes. La apuesta principal realizada hasta ahora ha sido la cooperación multilateral⁹, que en 2021 alcanzó el máximo histórico con 1.770 millones, mientras **la AOD bilateral se situaba en € 1.225 millones –dos tercios menos de recursos que en 2008–**. Aunque la ayuda bilateral ha aumentado en 2022, todavía se sitúa muy por debajo de la media de los países del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE¹⁰. Esto es resultado de la práctica adoptada durante los últimos años de priorizar las contribuciones al sistema multilateral. La estrategia tiene un recorrido limitado porque **no es posible cooperar con otros y tener un liderazgo global sin instituciones propias fortalecidas que pongan en valor la especialización y valor añadido de nuestro modelo de cooperación**¹¹.



En este sentido, la estrategia de incremento presupuestario debería insistir en aprovechar uno de los mayores potenciales del sistema español que es su capacidad de articulación de actores sociales e instituciones descentralizadas. Por ello, **el Gobierno necesita poner el foco en recuperar y fortalecer las instituciones e instrumentos de la cooperación bilateral, la acción humanitaria, la colaboración con las ONGD y los fondos multilaterales estratégicos y coherentes con una cooperación transformadora y que responda a un mundo en urgencia.**

⁹ En 2020 España alcanzó un punto máximo con € 1.730 millones (+1,6%), aportados a la UE (1.180 millones, +4,4%), € 256 millones al sistema del banco mundial (+2,8%), €119 a los bancos regionales de desarrollo (+2,8%) y € 95 M a las agencias de la ONU (+9,1%).

¹⁰ La AOD bilateral española supone el 31%. Los países de nuestro entorno tienen cooperaciones bilaterales fuertes que contribuyen a una parte significativa de su aportación de AOD: Reino Unido (66%), Holanda (67%), Alemania (77%), Francia (65%), Suecia (56%), Bélgica (44%), Irlanda (52%), Dinamarca (64%).

¹¹ En los últimos años, un tercio de los recursos de la AECID y la mayoría de la FIIAPP han provenido de la cooperación delegada europea. Diferentes gobiernos han hecho gala de ser el tercer país en recepción de cooperación delegada, por detrás de Alemania y Francia. La gran diferencia con estos dos países ha sido que en nuestro país la cooperación delegada ha servido más para cubrir la falta de recursos que para completar, fortalecer y generar sinergias con los objetivos de la cooperación española.

Propuestas para los presupuestos generales del Estado 2023

Para ello, de cara a los próximos PGE 2023, realizamos las siguientes propuestas:

1. Una AOD que alcance los **€5.250 millones de euros**, desde los €3.500 millones comprometidos en PGE2022. Esto supone un incremento de €1.750 millones de los cuales 900 reforzarían la cooperación bilateral y 850, la multilateral. Es **fundamental poner los medios para que la cantidad presupuestada se ejecute en su integridad**, lo que sería un síntoma de eficacia y buena gestión. Es preciso invertir en los instrumentos más necesarios como la ayuda bilateral no reembolsable y la ayuda multilateral, especialmente a organismos no financieros del sistema de desarrollo y que mejor puedan promocionar los bienes públicos globales como la seguridad alimentaria, la salud, los derechos de las mujeres, el clima y la paz.

Propuesta para los PGE2023 en millones de euros

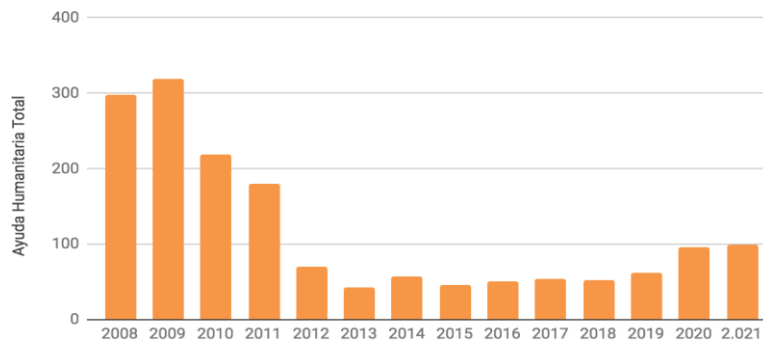
		PGE2023	PGE2022	AUMENTO	% aumento
1.	AOD	5.250	3.507	1.743	50%
	Esfuerzo ayuda	0,40%	0,28%	0,12%	
1.1.	Multilateral	2.625	1.781	844	47%
1.2.	Bilateral	2.625	1.726	899	52%
	AECID	800	390	410	105%

2. **Apostar por el refuerzo de la AECID con €800 millones –el doble que en PGE 2022–** lo que supone consolidar los recursos actuales de la entidad para poder constituirse en el verdadero pilar del sistema¹². Este incremento de recursos debe acompañarse de los medios necesarios para asegurar la capacidad de ejecución de la totalidad del presupuesto. De estos recursos de la AECID es importante destacar:
 - o **535 millones de euros deben destinarse a programas bilaterales de donación propios estratégicos** en necesidades básicas, género, seguridad alimentaria, programa de apoyo a personas y organizaciones defensoras de los derechos humanos, a los pueblos indígenas y afrodescendientes, programas de apoyo a la infancia y juventud, defensa del medio ambiente y adaptación al cambio climático, entre otros. De esta partida, 140 millones de euros serían ejecutados por ONGD.

¹² En los PGE 2022, la AECID tenía asignados 491 millones de euros (de los que 390 son AOD), con 134 millones más que en 2021. Con este incremento pasó a gestionar el 12,4% de la AOD del Estado frente al 9,2% de los PGE 2021. En 2020, la AECID ejecutó una AOD de 285 millones de euros. La AECID ha visto mermados 2/3 de los recursos en los últimos 10 años. El cambio de tendencia desde 2017 se ha producido gracias al mayor acceso a la cooperación delegada.

- **Aumentar hasta 200 millones de euros la asignación a la Oficina de Acción Humanitaria en un contexto de incremento de las crisis humanitarias y de inseguridad alimentaria, de los que 50 millones serían gestionados por las ONGD.** Se trata de un paso necesario para aproximarnos a la recomendación del CAD de destinar, al menos, el 10% de la AOD a ayuda humanitaria (AH), recogida así mismo en el proyecto de Ley de Cooperación Internacional en tramitación parlamentaria. En la actualidad el porcentaje de la AH es del 3.5% del total y cuenta con menos de un tercio de los recursos de que disponía en 2008¹³.

Ayuda Humanitaria (millones euros)



- **Apostar por la educación para la ciudadanía global con 15 millones**, de los que 10 millones irían a ONGD a través de una convocatoria específica. Serían recursos destinados a preservar la participación ciudadana y el carácter solidario de la sociedad española frente a los discursos del odio y fundamentalistas del momento actual.
- **Potenciar la participación de los actores sociales, en especial de las ONGD¹⁴, hasta alcanzar los 200 millones de euros**, lo que implica recuperar las dotaciones presupuestarias para la partida 486 del programa 143A de Cooperación al Desarrollo de la AECID (convocatorias de proyectos, programas, convenios y otros instrumentos para ONGD), para estar a la altura y corresponder con el compromiso de la ciudadanía y las empresas reflejado en la recaudación para fines de interés social del IRPF y del impuesto de sociedades (partidas 484 y 485 respectivamente). La totalidad de los fondos de AOD a través de ONGD tendría la siguiente distribución:
 - 81 millones de euros para intervenciones de desarrollo sostenible procedentes de la recaudación del IRPF y del impuesto de sociedades para fines de interés social.
 - 59 millones de euros para intervenciones de desarrollo sostenible.
 - 50 millones de euros de las cantidades asignadas a acción humanitaria.

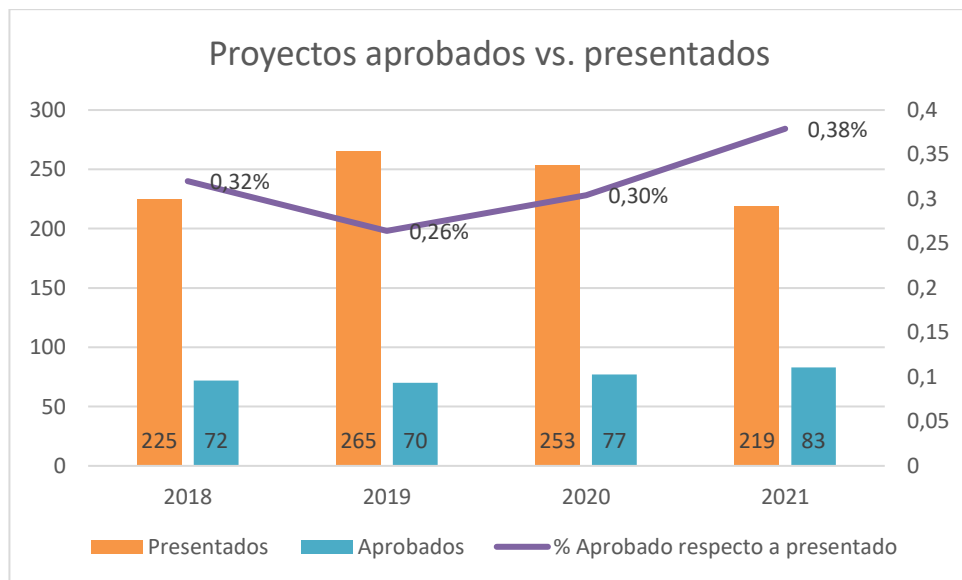
¹³ La aportación de recursos vía acción humanitaria en la Estrategia de respuesta conjunta de la Cooperación Española a la crisis de la COVID-19 **fue del 4% del total**, algo inaudito cuando lo que se pretendía era principalmente "salvar vidas".

¹⁴ Las ONGD son entidades especializadas en optimizar la localización de la cooperación, la atención de necesidades básicas y el alcance de objetivos de una cooperación más transformadora y basada en derechos. El refuerzo de la colaboración con la sociedad civil adquiere un valor estratégico en un momento de regresión democrática y restricción del espacio cívico en el mundo, tal y como lo señala el CAD en las recomendaciones aprobó en 2021. Estas señalan al ascenso autocrático y cierre del espacio cívico en el mundo en desarrollo y la necesidad de: generar espacios de colaboración, trabajar con las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en todos sus roles -no solo como agentes implementadores sino apoyándolas para que desarrollen sus propias estrategias- y que se reduzca la carga burocrática y se agilicen procesos. El instrumento acentúa reforzar la colaboración con las OSC del Sur global (no solo del Norte global). [Development Assistance Committee Members and Civil Society](#).

- 10 millones de euros de las cantidades asignadas para educación para la ciudadanía global

La ejecución de dichas partidas se realizará a través de las convocatorias existentes –convenios, proyectos y programas, acciones e innovación- y/o convocatorias específicas de nueva creación.

La capacidad de las ONGD¹⁵ para ejecutar proyectos y programas de calidad en colaboración con la Administración es notablemente superior a la disponibilidad presupuestaria. En 2021, han obtenido financiación menos del 38% de las propuestas presentadas y aprobadas, lo que implica una pérdida de oportunidad y de recursos que ni la Cooperación Española ni las poblaciones con las que trabajamos pueden permitirse. El incremento de fondos que planteamos hasta alcanzar los 200 millones, podría ser perfectamente asumido por las organizaciones de desarrollo, quienes han demostrado calidad y compromiso en su gestión durante décadas.



- **Creación de un fondo de apoyo a la participación de la cooperación descentralizada** en iniciativas concertadas con 50 millones de euros, para articular iniciativas multinivel y aprovechar las ventajas comparativas y las capacidades presentes en todas las administraciones públicas del Estado. Asimismo, se facilita la generación de un espacio de colaboración basado en recursos, herramientas y programas a gestionar conjuntamente, en el que se puede trabajar aspectos como la implementación de la Agenda 2030 desde lo local, la cooperación técnica, la educación para la ciudadanía global, la acción humanitaria. El fondo debería estar diseñado en diálogo con las entidades descentralizadas interesadas.

¹⁵ Según el Informe del sector de las ONGD 2021, las ONGD de La Coordinadora, han aumentado en un 8% en el número de proyectos que realizan, pasando de 3.857 a 4.173 y han pasado de trabajar con 35 millones de personas a 48. Cuentan con el apoyo de más de 2.4 millones de personas. En 2020 el volumen de ingresos ascendió a 733 millones, de los que un 46% procede de fuentes privadas y un 54% de fondos públicos. Sin embargo, solo un 13.66% de los fondos públicos proviene de la Administración general del Estado, un 21,345 de la cooperación descentralizada, un 29,83 de la UE y un 35,15% de ámbito internacional. <https://informedelsector.coordinadoraongd.org/>

3. **Cooperación financiera bilateral centrada en los medios de vida de la base de la pirámide y la economía real sostenible e inclusiva.** Es importante proteger y restaurar los medios de vida de las personas más afectadas por la crisis global la producción de alimentos y bienes y servicios esenciales en sus explotaciones agrícolas, microempresas, PYMES y la economía social y solidaria local con fuerte foco en género. También es pertinente promover soluciones de desarrollo sostenible innovadoras buscando sentar las bases de una economía más inclusiva y ecológica. Para ello, es imprescindible apoyar iniciativas eficaces de localización de recursos financieros como el sistema de microfinanzas. De cara a los presupuestos generales, **es fundamental definir una propuesta presupuestaria que sea realista y 100% ejecutable**¹⁶. En la perspectiva de la reforma, es imprescindible que la cooperación financiera traiga un compromiso asociado de avance en transparencia y salvaguardas sociales, ambientales, laborales y en el cumplimiento de la debida diligencia en la protección de los derechos humanos por parte de todos los actores implicados.
4. **Apostar por un multilateralismo transformador.** En 2020, aportamos al sistema de Naciones Unidas¹⁷ 95 millones de euros en concepto de AOD, y somos la única de las 20 economías más importantes que, entre 2008 y 2018, ha reducido sus aportaciones totales a la mitad lo que dificulta el liderazgo de España en el paisaje de la comunidad de donantes. Es fundamental apostar por las **agencias que ayudan a combatir la crisis alimentaria, las crisis olvidadas y a avanzar en los derechos de las mujeres y la adaptación contra el cambio climático.** Es necesario recuperar las posiciones perdidas aportando a los organismos clave del sistema de Naciones Unidas (FAO, ACNUR, OIT, PNUD, PMA, ONU Mujeres, PNUMA...). También el Gobierno debe avanzar en los compromisos realizados en la Cumbre de Glasgow (COP26) con foco en la adaptación, mitigación de los países y comunidades más vulnerables y ecosistemas emblemáticos con especial compromiso con el mecanismo de daños y pérdidas, entre otros.
5. **Poner el foco en una ayuda genuina**¹⁸ que contribuye a combatir la pobreza y promover derechos en los países de cooperación y a promover los bienes públicos globales. A su vez, es fundamental que no se presupuesten recursos en partidas que luego no vayan a ejecutarse¹⁹, y que el necesario repunte de los gastos de atención a las personas refugiadas en España procedentes de la guerra en Ucrania no se utilice para aumentar la AOD en detrimento de los fondos destinados a la cooperación con los países socios.

¹⁶ En los últimos tres ejercicios la media de desembolsos anual ha sido de 25 millones de euros, lo que cuestiona el que se haya estado presupuestando 200 millones anualmente.

¹⁷ A agencias de desarrollo denominadas Omudes (organizaciones multilaterales de desarrollo).

¹⁸ Según la confederación de ONGD europea Concord, la AOD no debería contabilizar las ayudas a estudiantes y a refugiados en los países donantes, la ayuda ligada, ni las condonaciones de deuda, y también debería restar aparte los intereses de la deuda. A fin de poder comparar la AOD de calidad/real entre donantes, restan estas partidas de ayuda "inflada" y el resultado se denomina ayuda "genuina" o ayuda de calidad.

¹⁹ Un ejemplo de ayuda inflada lo encontramos en los PGE 2021 cuando el Gobierno presupuestó 340 millones de euros para la atención de personas refugiadas en España, cuando en 2020 fue de 166 millones en un contexto de pandemia y de menores llegadas o cuando se presupuestaron en fondos reembolsables del Fonprode 199 millones, cuando los desembolsos anuales no han superado los 25 millones en los últimos ejercicios.

Propuesta para los PGE2023 en millones de euros

		PGE2023	PGE2022	AUMENTO	% aumento
1.2.1	MAUEC	1.450	910	540	59%
	1.2.1.1 Cooperación Financiera / Fonprode	254	200	50	25%
	1.2.1.2 OMUDES	142	62	80	129%
	1.2.1.3 Otros MAUEC AOD	254	254	0	0%
	1.2.1.4 AECID reformada (sin cooperación delegada)	800	390	410	105%
	Programas y proyectos bilaterales	535	301	234	78%
	Ayuda humanitaria (AGE)	200	80	120	150%
	Educación para la ciudadanía global total (AGE)	15	9	6	67%
	Fondo cooperación delegada descentralizada	50		50	100%

_quiénes somos

La Coordinadora es la red estatal de organizaciones sociales que trabajan en el ámbito del desarrollo, la solidaridad internacional, la acción humanitaria, la educación para la ciudadanía global y la defensa de los derechos humanos.



C/ de la Reina 17, 3º · 28004 Madrid
Tel.: 915 210 955
informacion@coordinadoraongd.org
www.coordinadoraongd.org



Trabajando por la justicia global y el desarrollo sostenible

_PARTICIPAMOS EN

